

Musso helenista en el contexto cultural de la Real Academia Grecolatina¹

PILAR HUALDE PASCUAL
Universidad Autónoma de Madrid

0. INTRODUCCIÓN. LAS LENGUAS CLÁSICAS EN EL XIX ESPAÑOL

“Hoy ha concluido mi hijo Manuel sus estudios de gramática latina en las escuelas pías de San Antonio Abad. Hace algunos días que conmigo empezó el estudio de la lengua griega.”

Esta anotación del diario de don José de Musso y Valiente, correspondiente al día 23 de diciembre de 1829², da cuenta de una de las pasiones del ilustrado de Lorca: el helenismo. Efectivamente, en el desierto cultural que para las lenguas clásicas en España suponen las postrimerías del siglo XVIII y los comienzos del XIX, Musso es una *rara avis*, conocedor de los idiomas de griegos y romanos, a la traducción de cuyos textos dedicará parte de su actividad intelectual. Así, a su muerte quedaron inéditas traducciones de algunos autores griegos insignes, como Homero, Anacreonte, Safo, Tucídides, Isócrates, Píndaro, Sófocles y Luciano, amén de los latinos Catulo, Cicerón o Lucano, entre otros. Muy pocos coetáneos de Musso pudieron presumir de tan prolífica actividad traductora y ello, en buena

1 Siglas empleadas en la cita de manuscritos: BNM = Biblioteca Nacional de Madrid; UCM = Universidad Complutense de Madrid.

2 Las citas del *Memorial de la Vida*, así como las del *Diario de 1829* se han tomado de José Luis Molina Martínez, *José Musso Valiente. Obras. Edición de...*, Lorca, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2004; el resto de las citas de los diarios de otros años se toman de Manuel Martínez Arnaldos, José Luis Molina Martínez, *La Transición socio-literaria del neoclasicismo al romanticismo en el “Diario” (1827-1838) de José Musso Valiente*, Madrid, Nostrum, 2002.

media, se debe, como decimos, a la situación de la enseñanza de las humanidades, especialmente de la lengua griega, en España. La ausencia de esta materia de los planes de estudio del momento y la falta de dotación de las cátedras de griego en las Universidades hacen que muy pocos españoles tengan acceso a su conocimiento y que sólo en dos o tres reductos se mantenga vivo el rescoldo del estudio de este idioma en nuestro país. El primero de ellos es el centro conocido como Reales Estudios de San Isidro de Madrid, ligado a los Jesuitas durante largos períodos³. El segundo, la orden de los Escolapios, emergente en España en ese momento. Una tercera institución que por breve espacio de tiempo dedicó sus esfuerzos a la promoción de los estudios helénicos fue la Real Academia Grecolatina⁴, cuerpo literario que tuvo una vida breve y al que perteneció Musso y Valiente desde su fundación. Veremos pues aquí cuál es origen de esta Academia y en qué circunstancias accede el ilustrado de Lorca al seno de la corporación.

2. BREVE HISTORIA DE LA ACADEMIA GRECOLATINA

El precedente de la Real Academia Grecolatina es la llamada Academia Latina Matritense. Los orígenes de esta Academia son sumamente humildes. Su formación data de 1755, fecha en que el Rey Fernando VI la aprueba por Real Cédula del 10 de Agosto, respondiendo a la demanda de 15 preceptores de latinidad de Madrid. Estos, ante el aumento de profesorado laico de lengua latina, deciden colegiarse para controlar el número de preceptores de esta lengua en la Corte, con el fin de acotar unos derechos que les permitan unos ingresos mínimos de los que vivir ante el cada vez mayor prestigio de la enseñanza de las órdenes religiosas, especialmente jesuitas y escolapios.

3 Para su historia cf. José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 2ª ed. 1992.

4 Estudios sobre esta institución en Francisco Aguilar Piñal, "La Real Academia Latina Matritense en los planes de la Ilustración", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 3, 1968, pp. 183-217; Luis Gil, *Panorama Social del Humanismo Español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, luego reeditado en Tecnos, 1997, pp. 376-391, y en sus *Estudios de Humanismo y Tradición Clásica*, Madrid, Editorial Complutense, 1984, pp. 81 y ss.; Julio Ruiz Berrio, *Política Escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*, Madrid, CSIC, 1970, pp.101-105; una panorámica general de la historia de la Academia a partir de los documentos conservados en Pilar Hualde Pascual-Francisco García Jurado, "Documentos y semblanzas de una Academia desaparecida: la Real Academia Greco-Latina Matritense. Primera parte: su historia", *Minerva* 2004 y Pilar Hualde Pascual-Francisco García Jurado, "La Academia Greco-Latina Matritense. Documentos y semblanzas", *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Alcalá de Henares, 2004, pp. 73-120. Para la vida de la Academia en los últimos años del reinado de Fernando VII, cf. Pilar Hualde Pascual-Felipe G. Hernández Muñoz, "La Real Academia Greco-Latina y un discurso griego en defensa de los estudios helénicos", *CFC: egi* 10, 2000, pp. 283-315.

Aun así, sus condiciones de vida son tan precarias que una y otra vez reclaman al Consejo de Castilla la exclusividad de la enseñanza del latín en la Corte, lo que se les concede en repetidas ocasiones. De hecho, la corporación a finales del XVIII ha ampliado sus atribuciones adquiriendo la exclusividad para examinar a los maestros de humanidades en todo el territorio nacional. El siglo XIX trajo consigo un intento de reorganización de la Academia, con reducción a diez del número inicial de quince profesores académicos, cada uno de los cuales daría sus lecciones en un cuartel o barrio de los que, a tal efecto, se divide la ciudad, en un nuevo intento de reparto de los pocos ingresos que genera la enseñanza laica en la Villa y Corte⁵. La Guerra de la Independencia supone un alto en las actividades de la Academia que intenta reorganizarse tras la contienda por dos caminos: introduciendo cambios en su estructura, de manera que resulte más parecida a otras Reales Academias que tuvieron un más noble nacimiento, y con un acercamiento a la corona, cuya protección se invocará en todo momento. Para la consecución de estos objetivos será fundamental la elección de oficios del año 1815, momento en el que ya el cuerpo de la institución empieza a llenarse de individuos de mayor talla social e intelectual: en este momento se encuentran entre sus miembros personas como el erudito murciano Diego Clemencín, el botánico José Pavón, el latinista Mata y Araujo, maestro de la Real Casa de Pajes y Profesor en los Reales Estudios o el ex escolapio Francisco de Cárdenas. Para dirección de todos ellos eligen a D. José María Puig y Samper, a la sazón miembro del Consejo Real y presidente de la Sección de Ministros y protector asimismo de otras academias, como la de Jurisprudencia y la de Liturgia y Sagrados Cánones. Durante estos años la actividad de la Academia se centrará en la persecución de los llamados "intrusos", individuos que ejercían la docencia de las lenguas clásicas sin el pertinente permiso de la Academia. De esta manera, ni laicos ni religiosos que ejercieran la docencia del latín de manera privada escapaban al cuidadoso celo de la Academia. Ahora bien, la imposición del Plan de Humanidades de Calomarde en el año 1825 frustra las aspiraciones de hegemonía de nuestra corporación, que se ve de pronto desposeída de unas prerrogativas, que, aun trabajosamente, había conservado durante décadas.

Cuando, a partir de 1829, coincidiendo con la cuarta boda de Fernando VII, la Academia Latina da un giro, pretendiendo una reorganización que la dignifique

5 Es en este momento cuando se empieza a notar un cambio en la condición social de los académicos: en esta fecha aparece relacionado en las Actas de la corporación del año 1806 el nombre de uno de los individuos que figurarán en la nómina de la Academia hasta su extinción, D. Marcelo Fulgencio Usera y Pérez. Este, que a la sazón ejercía su docencia en el llamado Cuartel de San Jerónimo, aunque no rico, ya no es un simple dómine, pues pertenece a una noble familia de la capital.

socialmente, propone simultáneamente una ampliación de sus atribuciones que pasan a comprender también lo relativo a la otra lengua clásica por excelencia: el griego. Y parece que este interés por la lengua helénica no es un hecho privativo de nuestra corporación, ya que en este momento se observa en España un cierto interés por este tipo de estudios, lo que se materializa en un incremento de las traducciones de los clásicos griegos y en la publicación, en pocos años, de al menos tres gramáticas de esta lengua escritas por mano española⁶. Determinar en qué medida el romanticismo y las corrientes filhelénicas, surgidas al calor de la guerra de Grecia contra los turcos, influyen en este pequeño renacimiento patrio de los estudios griegos es objetivo que desborda la presente comunicación, pero no deja de ser reseñable la coincidencia cronológica.

Y es en este contexto donde aparece Musso y Valiente como miembro de la, en 1829, aún Academia Latina.

3. MUSSO Y LAS LENGUAS CLÁSICAS. SU INGRESO EN LA ACADEMIA LATINA

El precioso documento que sobre su vida y, en general, sobre la vida del XIX español es el *Memorial* nos da cuenta del temprano aprendizaje de la lengua latina por un Musso aún muy niño a quienes sus padres ponen un profesor a este efecto:

Desde mis primeros años, me pusieron maestros que me enseñaron las primeras letras y, más tarde, aprendí los rudimentos de la *Gramática Latina* con un francés emigrado, sacerdote de fina educación y ejemplar conducta (José Musso y Valiente, *Memorial de la Vida*).

Su estancia en las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid durante los años entre 1796 y 1798 haría que completara su conocimiento del latín bajo la enseñanza del entonces Padre Francisco Cárdenas de la Concepción⁷. Posiblemente,

6 Es el caso de la traducción de Homero de Hermosilla (1831), la que tenía terminada y preparada para la imprenta Serafín Chavier en 1833 y la que en este mismo año trabajaba Francisco Estrada y Campos y que, dejada inédita a su muerte, en este momento está perdida. A ellas cabe añadir la traducción de Safo, Tirteo y Anacreonte, de Castillo y Ayensa o las gramáticas griegas del escolapio Inocente de la Asunción Palacios (1829), del comandante José María Román (1831) o la del catedrático catalán Bergnes de las Casas (1833), cf. Pilar Hualde Pascual, "Documentos para la historia de la Filología Griega en la España del siglo XIX: La censura de las gramáticas y las traducciones del Griego y la Real Academia Greco-Latina (1830-1833)", *Epos* 13 (1997), pp. 397-416

7 Según los certificados de estudios conservados en la Casa de Guevara de Lorca, en 1798 estudia en las escuelas de San Fernando del Avapiés latinidad, retórica y poética con los Padres Inocencio Martínez de San José y Juan Cayetano Losada de la Virgen del Carmen. Este último,

también de su etapa en los escolapios data su aprendizaje de la lengua griega, si bien sus biógrafos lo sitúan en su edad adulta:

Separado de todo cargo público, ni permaneció ocioso, ni pudo ser indiferente al bien de su país. [...] Siempre sediento de saber, emprendió entonces el estudio del griego, en que llegó a merecer el concepto de un hábil helenista (N. Pastor Díaz y F. Cárdenas, *Galería de Hombres Ilustres*, tomo VII, p. 294).

Aunque el ilustrado de Lorca no hace referencia a este detalle en el *Memorial*, lo que sí nos cuenta es que, ya adulto, casado y padre de una niña, en los comienzos de la década de los años diez del XIX, las traducciones de griego son parte de los que él denomina sus “estudios acostumbrados” y ocupan buena parte de su tiempo:

En medio de ellos y del mayor que nos causaba la fatal casualidad de habérsenos puesto la niña bastante malita, empecé de nuevo mis estudios acostumbrados. Dedicaba ratos al fortepiano y ratos al griego; pero a lo que principalmente quería dedicarme era a los que me sirviesen para entrar algún día con lucimiento en las Cortes (José Musso y Valiente, *Memorial de la Vida*).

Cuando al fin Musso llega a la Corte, en 1824, se integra en la élite cultural del momento, con su participación en distintas academias. En la de la Historia, donde es elegido supernumerario, coincide con José Gómez de la Cortina y con Martín Fernández Navarrete, entre otros. Precisamente, a propuesta de este último y de Tomás González Carvajal, nuestro erudito pasará a ser también supernumerario de la Academia Española en 1827. Estos conocimientos serán fundamentales para el tema que nos ocupa, pues tanto Navarrete, como González Carvajal, y, sobre todo, Cortina estaban por estos años embarcados en la tarea de revitalizar la antigua Academia Latina Matritense, buscando la protección gubernamental, y ellos debieron reclutar a Musso para su proyecto. En el *Memorial* el ilustrado nos dice que fue, precisamente, por Gómez de la Cortina por quien entra en las filas de la Matritense. Sin embargo, la colaboración de otra figura del pasado es asimismo determinante para el ingreso de Musso en la Academia. Su antiguo maestro de latín, el padre Cárdenas, ahora secularizado y miembro de la corporación al me-

académico supernumerario de la Greco-Latina tras el regreso de Musso a Lorca, será uno de los que mantengan informado epistolarmente a nuestro erudito sobre las actividades de la corporación. Agradezco la información documental al Doctor Molina Martínez.

nos desde 1816, hará la una labor decisiva con la recomendación de su antiguo pupilo. Así nos lo cuenta Musso en la anotación que hace en su diario del 15 de febrero de 1829:

Esta mañana ha venido a visitarme Dⁿ Francisco Cárdenas, escolapio secularizado, maestro mío que fue de menores, y Dⁿ José Gómez de la Cortina, y me han dicho que a propuesta del último me ha nombrado la Academia Latina por unanimidad de votos individuo suyo. Me añadieron que Cárdenas habló mucho en mi favor y que Pavón que ha presidido, indicó conocerme de oídas. Nuevo favor que compromete mi gratitud en general al Cuerpo que me ha honrado con este distinguido favor y en particular a quien me ha propuesto, y a quien habiéndome enseñado los primeros rudimentos de la lengua latina, ha mostrado tales deseos de tenerme por compañero (José Musso, *Diario*, 15 de febrero de 1829).

Como apuntábamos, la Academia Latina se encontraba en pleno proceso de reorganización, reclamando una vez más su derecho exclusivo a examinar a los profesores de latín, prerrogativa en buena medida perdida con la creación de las Escuelas de Humanidades del Plan Calomarde. Pero también se intenta una equiparación con el resto de las Academias de mayor rango, como la Española o la de la Historia y para ello demanda una y otra vez la protección real y se pone bajo el mecenazgo del muy poderoso Comisario de Cruzada, Varela, y del Ministro de Hacienda, López Ballesteros.

El proceso de reorganización de la Academia, acogida ahora al mecenazgo del muy poderoso Comisario de Cruzada, Varela, y del Ministro de Hacienda, López Ballesteros, supone la elaboración de nuevos estatutos, detrás de los que se encuentra la altura intelectual de Musso y de Cortina, así como también de ellos partió la idea de ampliar las atribuciones de la corporación, abarcando también una sección de lengua griega. Todo ello bajo el patrocinio de don José Gómez de la Cortina, que fue quien adelantó el dinero para la instalación de la ahora redominada Real Academia Grecolatina⁸.

“La Academia Latina desea obtener el título de Greco-Latina dando ampliación a sus trabajos y excitando la afición de la lengua griega, la primera de las antiguas por su energía y profundidad y otras dotes; y

⁸ Cuando Gómez de la Cortina abandona Madrid para regresar a su México natal, en enero de 1832, la Academia queda endeudada con el futuro conde de la Cortina, según reflejan las Actas de la corporación.

cuyo conocimiento es de una inmensa utilidad ahora que las nomenclaturas de todas las ciencias se han tomado de aquel rico fácil copioso número.

Es verdad que antes negó S.M. a la Academia que se titulase de Literatura pero es tan distinta la denominación, y los objetos que abraza son tan variados y tan vastos que aquella derogación no puede aplicarse al caso del día" (UCM MSS 576 *olim* Ms.81).

"Así, aunque la Real Academia Greco-Latina se reconoce como hija de la Latina Matritense y adopta sus tradiciones y su buen nombre, confiesa que, ni por los estatutos que la gobernaban, ni por su situación particular podía hacer otra cosa que paliar y disminuir el mal. [...] Con la aprobación de los Reglamentos se varió la forma de la Academia, sus estrechos límites se extendieron a una inmensa circunferencia y desde entonces solamente podrá marcarse en la Historia el establecimiento de este cuerpo literario. Hasta ahora no ha sido más que una colección de literatos llenos de buenos deseos, pero sin medios ni recursos, sin autoridad ni influencia. Ahora, si bien achaca a este cuerpo literario la misma falta de fondos, ha logrado de la benevolencia de S.M. el decoro, la importancia, la autoridad y hasta lo que ha sido posible designar en medio de los apuros de la monarquía" (BNM Mss. 13.285 pp. 4 y 5).

También a Musso se debe la propuesta, que no llegó a materializarse, de que la corporación se ocupase en la creación de sendas colecciones de autores griegos y latinos, pretendiendo dotar así de un contenido científico a las mortecinas sesiones de la Academia, con lo que se continuaba un viejo proyecto de colección de autores latinos que, allá por 1815, había sido encargado por la Academia a su antiguo maestro, Francisco Cárdenas.

De cualquier manera, la lectura del *Memorial* que, en buena medida, complementa de forma externa lo que por las actas y documentos oficiales conocemos de la Grecolatina, nos confirma el papel decisivo que Musso y Cortina tuvieron en este momento de la vida de la Academia:

Obtuvieron así mismo la protección del gobierno los cuerpos literarios y señaladamente la Academia Latina. En ella, por medio de Cortina, había entrado yo y, para tomar posesión, había compuesto una alocución en latín que no llegué a leer. Desde el principio, conocieron que debería mejorarse su organización y nombraron una comisión en que Cortina y yo entramos, propusimos nuevas bases y reglamento y que en

la Latina de abrazase también el estudio de la lengua griega, tomando la Academia el nombre de Grecolatina. También propuse yo que se trabaje en hacer ediciones de clásicos con breves notas y versión literal y se dieron pasos sobre ello, pero sin fruto. Al gobierno se elevó la propuesta de reforma y aquel la aprobó, igualando el cuerpo en rango a los de las Academias Española y de la Historia (José Musso y Valiente, *Memorial de la Vida*).

La nueva instalación se llevó a cabo, con toda la solemnidad que requería el acto, el 27 de noviembre de 1831, en la sala de juntas del Ayuntamiento de Madrid, con la asistencia de un nutrido grupo de notables del reino, tal y como cuentan los propios documentos de la corporación y también un cronista de la época

“Se reunió un lucido y numeroso concurso, compuesto de varios individuos de la Grandeza, Cuerpo Diplomático, Consejos, Títulos de Castilla, Capitán General y varias Diputaciones de las Academias, de los Cuerpos científicos y del Exmo. Ayuntamiento” (UCM MSS 577 *olim* Ms.82, p. 4).

“El Rey Fernando VII concedió a la Real Academia Latina Matritense unos nuevos Estatutos, mandando se titulase en lo sucesivo Real Academia Greco-Latina. Instalose de este modo en la sala de Juntas del Ayuntamiento de esta Villa el día 27 de Noviembre de 1831, del modo siguiente: Perfectamente decorado el salón, estaba presidido por los retratos de los Reyes bajo de rico dosel. Sentose al pie del trono el Vice-Director D. Francisco Antonio González por ausencia del Director D. José María Puig y Samper; a su derecha se sentó D. José Gómez de la Cortina, Secretario y al opuesto D. Agapito García de García, Censor, y alrededor de otra mesa unida a la primera, tomaron asiento todos los demás académicos, ocupando los puestos de respeto los Grandes de España, Consejeros de Estado y Cuerpo diplomático, y enfrente de estos los demás Cuerpos Científicos y los demás convidados ocupaban lo demás del salón. El Vice-Presidente abrió la sesión demostrando la Concesión que había hecho el Rey de los nuevos estatutos haciendo a la antigua Academia Latina más extensiva su utilidad. El Secretario leyó en alta voz la Real provisión y reglamento, poniéndose en pie todos los asistentes al pronunciar el nombre el Rey y sus títulos. Concluida la lectura manifestó el Presidente haber procedido la Academia a la elección de Oficios, cuyos nombramientos leyó el Secretario. Después D. Luis Mata y Araujo Profesor de latinidad pronunció una Oración inaugural en lengua latina; y en seguida dijo la suya en griego D. Saturnino Loza-

no, Académico Supernumerario y Profesor de esta lengua en la misma Academia. El Vicedirector dirigió una expresiva alocución, manifestando el más vivo reconocimiento al Rey y por último dijo la Academia queda instalada, con lo que terminó este solemne acto"⁹.

Llamativa es la ausencia de tan importante miembro como Musso en esta ceremonia, pero lo cierto es que, desde julio de 1830, el promotor de la reforma de la Academia había regresado a su tierra, pero sin perder por ello ni su condición de Académico Numerario, aun contraviniendo el reglamento que exigía para ello residir en la Corte. Tampoco pierde su relación con la institución y, sobre todo, con algunos miembros de la misma, como tendremos ocasión de señalar.

Cuando se instaló sobre este nuevo pie, ya me había yo ausentado, pero, sabiendo que los individuos preparaban para el día de la apertura composiciones latinas y griegas, envié una arenguita breve en griego dirigida a la reina, la cual tradujo en latín un compañero y en romance yo mismo por encargo de la Academia (José Musso y Valiente, *Memo-rial de la Vida*).

4. HELENISTAS Y LATINISTAS EN LA GRECOLATINA. RELIGIOSOS Y SEGLARES. TENSIONES INTERNAS

En el momento de la instalación de la Grecolatina, esta constaba de 20 socios de número, entre los que figuraba en el decimotercero lugar don José de Musso. A ellos se unían hasta trece socios supernumerarios, que esperaban la baja de alguno de los anteriores para ascender a la categoría de numerario. El trabajo lo dividían en tres comisiones: la de Lengua Latina, la de Lengua Griega y la de Literatura. En cualquiera de ellas pudo haber figurado Musso, pero su ausencia de la Corte en el momento en que la renovada corporación da sus primeros pasos, no lo permitió. Y, sin embargo, aún durante año y medio nuestro ilustrado compartió sesiones con los eruditos del momento más inclinados hacia las lenguas clásicas. Pero, ¿cuál era la procedencia intelectual de estos helenistas y latinistas que se encontraron en nuestra Academia a finales de los años veinte y comienzos de los treinta del pasado siglo? Desde luego, había casos diversos: desde figuras de intelectuales como el poeta y político Quintana, supernumerario en 1831, al naturalista José Pavón, el letrado José M^a Cambronero o el marino y antiguo ministro Martín Fernández de

9 *Diccionario histórico-matritense* (inédito), letra A, fichero particular B. S. Castellano (BNM, Mss. 20.246) s.v. Academia Grecolatina (Real).

Navarrete, quienes, desde sus respectivos ámbitos consideraban necesario revitalizar el estudio de las lenguas clásicas en España. Pero, dentro de los personajes dedicados predominantemente al estudio del latín y el griego, se puede decir que las procedencias eran tres: Los formados en la ya extinta Universidad de Alcalá durante el siglo anterior: Caso de Francisco Antonio González, vicedirector de la Academia y Bibliotecario Mayor del Rey y caso del Padre Bernardo Carrasco, quien aún en 1819 era catedrático de griego en Alcalá de Henares.

Otro grupo, ciertamente numeroso, lo componían los intelectuales formados al abrigo de los Reales Estudios de San Isidro, o ligados por su actividad profesional a esta institución: Es el caso de González Carvajal, quien allí estudió griego en época de Flórez Canseco y que incluso llegó a dirigir la institución; Alejandro Albizu, discípulo de también de Canseco; José María de Igartúa, que allí fue profesor de Rudimentos de Latinidad; Agapito García de García, profesor de Propiedad Latina; o Luis de Mata y Araujo, Catedrático allí de Literatura e Historia.

Finalmente, se encuentra un grupo cuya vinculación con las Escuelas Pías marca su conocimiento y gusto por las lenguas clásicas: en él encontramos desde antiguos alumnos como José Gómez de la Cortina o el propio Musso, hasta algún escolapio secularizado como Francisco María Cárdenas, el que había sido maestro de latines de un jovencísimo Musso. Además, en fecha de instalación de la Grecolatina aparecen al menos tres escolapios como miembros supernumerarios: el Padre Incoente de la Asunción Palacios, el Padre Cayetano Losada y el Padre Isidro Peña¹⁰. A esto se añade el nombramiento de Académico Honorario al Padre General de los Escolapios, en paralelo a lo que se hace con grandes personalidades de la Corte, como el Ministro de Hacienda, de cuyo Departamento dependía la corporación. Y ello es especialmente llamativo cuando la Academia, como vimos al principio, no había tenido jamás unas relaciones especialmente buenas con unas órdenes religiosas que le hacían sombra en el campo de la docencia de las Humanidades clásicas.

Tal vez el siguiente párrafo de un manuscrito que la corporación eleva al Ministerio de Hacienda, presentando relación de su trayectoria pasada y aspiraciones futuras, sea relevante a la hora de interpretar los hechos:

“Por desgracia y como una consecuencia de los enormes abusos arraigados en nuestra España á los que han contribuido no poco los Regulares, que sin método ni orden á excepción de los PP. Escolapios han invadido el magisterio, todas aquellas disposiciones aunque circuladas

10 Para la importancia de las figuras de estos escolapios, cf. M. R. P. Rabaza Calasanz, *Historia de las Escuelas Pías en España*, Valencia, 1918.

a la autoridades se ejecutaban con lentitud y debilidad, de modo que el mal continuaba haciendo rápidos progresos.” (BN Ms 13285 p. 2 v.)

Parece claro, a juzgar por estas palabras, que, en la nueva etapa de la corporación, los escolapios o los ilustrados cercanos a ellos tienen un peso determinante: no en vano Gómez de la Cortina es el promotor y mecenas de esta refundada Academia y Musso y Valiente tiene un peso decisivo en el cambio de rumbo de la institución, siendo como eran ambos ex-alumnos de las Escuelas Pías.

El hecho es que, de la lectura de los textos de la Academia, podemos deducir que entre los sectores de la corporación que provienen de los Reales Estudios y los que provienen de los Escolapios existe cierto antagonismo, al menos en lo que a helenistas se refiere: En 1831 la Comisión de Lengua Griega la formaban el Padre Carrasco (procente de Alcalá), los señores Albizu y Lozano (alumnos de Canseco en los Reales Estudios), el Padre Vera (de la orden de Mínimos, también arabista y académico de la Historia) y el Padre Inocente de la Asunción de las Escuelas Pías. A ellos se unía en su calidad de profesor de Griego el Vicepresidente Francisco Antonio González, también procedente de Alcalá. De todos ellos, Lozano y el Padre Inocente comparten un rango inferior en su calidad de supernumerarios. La rivalidad de ambos se pone de manifiesto cuando, en 1831, Lozano es comisionado para evaluar como censor, entre otras, una Gramática Griega del Padre Palacios, que se había publicado en 1829, con vistas, probablemente, a su reedición. La censura de Lozano es demoledora, atacando, punto por punto el sistema adoptado por el fraile y que este exponía pormenorizadamente en el prólogo de su obra:

“La Gramática del P. Inocente de la Asunción carece de filosofía, no es más que un cúmulo de preceptos áridos: se usan voces técnicas sin definirse previamente y no se expresa la razón de ninguno de los idiotismos, frases y giros de esta lengua. Podría decirse que siendo esta gramática para niños, tenía que ser acomodada a su inteligencia, la cual no es susceptible de ideas filosóficas; pero debe tenerse presente que los niños, cuando se dedican al griego, ya traducen, si no a los poetas latinos, a lo menos a los oradores, y por consiguiente su entendimiento está bastante desenvuelto, y en estado de percibir las razones gramaticales” (UCM MSS 530 *olim* Ms 34 leg. 24)

Dos años después, a la muerte de su antiguo condiscípulo Alejandro Albizu, Saturnino Lozano ascendía a la categoría de numerario, algo que no llegaría a conseguir el Padre Palacios.

Esta rivalidad entre Lozano y los Escolapios se dejará ver asimismo, a través de la lectura del Diario de Musso, en lo que respecta a un proyecto de alocución pública en lengua griega.

5. HISTORIA DE UNA ALOCUCIÓN EN GRIEGO

Don José Musso, como persona que ideó, en última instancia, la incorporación de los estudios helénicos a la otrora llamada Academia Latina, debió de sentirse comprometido con toda actividad tendente a la revitalización de la lengua griega llevada a cabo por la corporación. Lamentablemente, su abandono de la capital en julio de 1830 le privó de una acción más directa en este sentido. Sin embargo, la lectura de su Diario nos pone sobre aviso de las circunstancias que acompañaron la instalación de la nueva Greco-Latina por parte de los helenistas que figuraban en ella. Como dijimos, la ceremonia de su instalación conllevó todo el protocolo acostumbrado en las más eximias corporaciones científicas del Reino. Para esta ocasión, pues, pareció conveniente, tratándose del tipo de estudios de que se trataba, que se presentaran sendas alocuciones, en lengua griega y latina en la ceremonia que se celebró en el Ayuntamiento de Madrid a este efecto. La oración inaugural latina la lleva a cabo Mata y Araujo, la griega, una vez más, Saturnino Lozano. El texto, conservado durante años inédito en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, es una alabanza de la lengua griega, típico ejemplo de discurso epidíctico, en su modalidad de elogio y hemos tenido la satisfacción de sacarlo a la luz, hace no muchos años¹¹. Sin embargo, el *Diario* de Musso de 1831 nos da luz sobre la rivalidad que en este proyecto tuvieron Lozano y el propio Musso, ausente desde poco antes de Madrid.

Una vez que nuestro erudito decide abandonar la Corte, el 6 de junio de 1830, se despide de los Académicos y devuelve “el libro de actas y demás papeles correspondientes a la Secretaría de mi cargo...” (*Diario* 6.VI.1830), sin que por ello renuncie a seguir al tanto y participar activamente en el nuevo proyecto de Academia. El contacto lo sigue por medio de los académicos pertenecientes a los Escolapios, concretamente, por medio del Padre Losada, con quien se cartea con frecuencia, y quien le va haciendo llegar noticias de los pormenores de la instalación de la Grecolatina. Así parece que el trío formado por el Padre Losada, el Padre Inocente y Musso tenían una idea bien concebida de lo que debería hacerse por parte de los helenistas en la ceremonia de instalación de la Academia: una oda griega en honor del Rey, a cargo del padre Inocente y una alocución griega a la Reina, por parte de Musso, según se ve en su Diario, entre septiembre y noviembre del 1831.

11 cf. Pilar Hualde-Felipe G.Hernández, *op.cit.*

El Padre Losada desde el mismo punto [Madrid] y con igual fecha [23] me remite a la censura una odita griega del P. Inocente al Rey, que debe leer en la instalación de la Academia greco-latina. (José Musso y Valiente, *Diario*, 28 de septiembre de 1831)

En la carta a González [21] remito una alocución griega a la Reina por si le parece conveniente que se lea el día de la instalación. Copia de ella remito al P. Losada para que la vea y censure el P. Inocente de la Asunción. (José de Musso, *Diario*, 21 de noviembre de 1831)

Sabemos que la instalación solemne de la corporación tiene lugar el 27 de noviembre de ese mismo año y dos días antes Musso recibe carta del Padre Ramón Valle, comunicándole lo que, escuetamente Musso anota de esta manera en su Diario:

Un tal Lozano estaba trabajando la oración inaugural en griego. V. id. [Carta de Valle, fecha 25] (José Musso y Valiente, *Diario*, 30 de noviembre de 1831)

Las anotaciones de los días siguientes son igualmente prudentes respecto a la mención de la composición griega, que, como sabemos, no fue leída en la ceremonia, mientras que sí lo fue el discurso en alabanza de la lengua griega de Saturnino Lozano, el “tal Lozano” mencionado por el erudito lorquino, quien, por cierto, no cesa en la alabanza del joven Padre de la Asunción, tan enfrentado con D. Saturnino, como vimos a raíz de la censura de la gramática griega del escolapio:

En la misma [carta de González, fecha en Madrid, 28] me habla de la instalación de la Academia Greco-Latina. De esto mismo me hablan el P. Inocente y el P. Losada en una misma carta, fecha 29, tocando el primero algunas especies relativas a la alocución griega que envié dirigida a la Reina. A ambos contesto lo conveniente. (José Musso y Valiente, *Diario*, 4 de diciembre de 1831)

El P. Inocente de la Asunción es un sacerdote escolapio joven que está enseñando las letras humanas en la Escuela Pía de S. Fernando de Madrid. Ha publicado una gramática griega que se me dio a censura y en la instalación de la Academia Greco-Latina, de que es individuo, ha presentado una odita en la misma lengua, un epigrama y una inscripción latinas, y unos endecasílabos castellanos, todo lo cual me ha enviado.

Así mismo ha traducido al latín la alocución griega dirigida a la Reina que yo envié con el mismo objeto. Ahora está ocupado en reformar la gramática latina. V. su carta fecha en Madrid a 19. (José Musso y Valiente, *Diario*, 25 de diciembre de 1831)

No obstante el poco éxito de los intentos de Musso y del padre Palacios por recitar sus composiciones el día de la instalación de la Academia, al menos el primero siguió con el proyecto de alocución griega en los primeros meses de 1832. Y es en este punto donde se solapan dos de los proyectos que la Academia tuvo consecutivamente. Al más general de sendos discursos sobre las lenguas griega y latina del día de la instalación, está el de presentar una composición en griego y otra en latín en honor de la Reina Cristina. Esta idea se menciona por primera vez en las actas del 27 de mayo de 1832 y se aprueba en la junta del 3 de junio de ese mismo año. En el ínterin la Academia pide oficialmente a Musso que vierta al latín y al castellano la composición que había presentado meses antes con vistas al acto de instalación. El polígrafo lorquino presentará la traducción española de su propio texto, mientras que la versión latina se la hace su buen amigo el padre Palacios.

Así mismo remito por conducto del propio [González, 9] mi contestación al oficio del secretario de la Academia greco-latina, de 20 del anterior. devolviendo mi composición griega y remitiendo además la traducción castellana de la misma. (José Musso y Valiente, *Diario*, 9 de febrero de 1832)

González. Id [24]. Sobre mi composición griega en obsequio de la Reina. (José Musso y Valiente, *Diario* 29 de febrero de 1832).

Sin embargo, los documentos internos de la corporación no mencionan la composición de Musso y sí las que proponen el propio padre Inocente Palacios y el Padre Vera, ambos de la Comisión de Griego, con poco éxito, por cierto, por parte de la censura del resto de los académicos. Las composiciones se revisan, sus autores se demoran en la corrección y aún más se demora la Corte en conceder a la Academia una audiencia con la Reina. Las alusiones a este asunto menudean en las actas de la corporación por espacio de un año. Hay quien propone que se unan a la memoria que la institución tiene que presentar en 1833 para rendir cuentas al Ministerio de Fomento, del que depende. Las autoridades de la Academia dan largas y los textos, ya fueran el de Musso, el del Padre Vera, el del Padre Palacios o los tres, no se elevan al Ministerio y sólo el azar nos ha conservado dos de ellos.

Corren los primeros días de 1833 cuando el “tal Lozano”, probablemente intentando oponerse una vez más a un proyecto que remitiera a los Escolapios, propone olvidar la presentación de las composiciones a la soberana “por haber transcurrido tanto tiempo”. No sabemos mucho más sobre el particular. El tema se diluye en unas actas cada vez menos explícitas, de una institución cada vez más mortecina. Una serie de circunstancias se unen para que se produzca el fin de nuestra Academia. Sus dos promotores o “ideólogos”, se ausentan de Madrid: Musso marcha a Lorca en 1830, Gómez de la Cortina a Méjico en 1832. A eso se une que Fernando VII muere en septiembre de 1833 y un año más tarde fallece también José María Puig y Samper, el durante tantos años director nominal de la Academia y su valedor ante la Corte. Mermaidas sus fuerzas y sin un proyecto científico coherente, la corporación no pudo sobrevivir a las reformas que en el campo de la educación conlleva el final del Antiguo Régimen. Los académicos, helenistas y latinistas, que continuaron su tarea pasaron a ser profesores de la emergente Universidad Central. Pero, este es un momento que a Musso, desaparecido en 1838, ya no le tocó vivir. Su alocución en alabanza de la cuarta esposa de Fernando VII, que con toda probabilidad nunca fue leída ante ella, ha dormido durante años en los fondos de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

